



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-0057753--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual se solicita se remunere las funciones al Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO, fue designado por Resolución Decanal N° 180/2024, como Prosecretario de Posgrado, de esta Facultad;

Lo solicitado por el Secretario General;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Disponer el pago de la retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, a partir del 20 de Febrero de 2024 para cumplir funciones como Prosecretario de Posgrado de esta Facultad, y mientras se desempeñe en ese cargo, al Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36253).

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaria Administrativa y archívese.

em/Mbl